

la catedral de Cuenca o el retablo mayor de la catedral de Játiva, con ocho grandes columnas de mármol, comenzado en 1779 según proyecto de Ventura Rodríguez y Juan Cuisart.



Foto 17.—Retablo de las Reliquias. Catedral (Badajoz).

Ante la riqueza, variedad y volumen de obras que ofrece la retablística española, probablemente, podran citarse otros tipos además de los aquí reseñados. Se ha intentado esbozar simplemente una primera aproximación a una tipología del retablo, centrada en los períodos renacentistas y barroco, que servirá de base para futuras investigaciones. Así mismo se ha analizado la acomodación de la retablística bajoextremeña a esta tipología.

ROMAN HERNANDEZ NIEVES

Reseña epigráfica de Montánchez (Cáceres)

RESUMEN

Estudiamos, rectificamos las lecturas y sistematizamos lo que se refiere a una estela funeraria, publicada en el *CIL*, y a una ara votiva, con lectura parcial anteriormente realizada, halladas en la zona de Montánchez (Cáceres).

SUMMARY ACCOUNT

Reading have been corrected and all concerned with the two epigraphs found in the area of Montánchez (Cáceres) have been systematized. It is a funerary stele published previously in the *CIL*, more a votive altar, which completes a reading made before.

1. CAECILIA TVSCA

En el *Supplementum* del *CIL* II, con el número 5.293, procedente de la parte septentrional del término municipal de Montanches, hoy Montánchez (Cáceres) (que perteneció a la provincia de *Lusitania*, al *conventus Emeritensis*, y al *territorium* de la *Colonia Norba Caesariana*), se publicó una estela funeraria de granito de procedencia local. Está alisada en su totalidad, rematada en forma de semicírculo. Tiene el campo epigráfico rehundido y colocado a unos 6 cm, aproximadamente, del borde, y, debajo de él, se trazó un arco circular invertido como adorno simétrico al remate.

Su estado de conservación es deficiente, pues al realizar unas obras de construcción en una zona contigua al corral en el que se halla, no sólo han deteriorado el neto, raspándolo, sino que, además, han vertido sobre ella cemento que se ha incrustado en las letras del epígrafe.

Tiene unas dimensiones de 157 x 43 x 35 cm, y el campo epigráfico una altura máxima de 56 cm por 32 cm de ancho.

El texto presenta cierta ordenación con un número de letras igualado en cada renglón, aunque el lapicida no calculó diestramente los signos de interpunción. Las letras son capitales actuarias. Las de la l.1 son regulares, de 7 cm de altura, variando en las líneas siguientes: l.2: Q = 6,5, V = 5,5; l.3: 1ª C = 8,5, M = 7 y O = 6; l.4 S = 8, O = 6; l.5 entre 6 y 7 y l.6 L = 6. La interpunción es de puntos, y se encuentran fuera del campo epigráfico, en el borde derecho, los finales de las l.2 y 5.

Su hallazgo es anterior a 1880, año en que ya la publicaron F. Fita y A. Fernández Guerra (Fita Colomer y Fernández Guerra, 1880, 97-98). «Se encontró subiendo una urna sepulcral, que contenía cenizas humanas» (Lozano, 1894: 14) en «El Palomar», distante unos 4 km al N del pueblo (sus coordenadas son 39° 14' 40" y 2° 28' 5", Hoja 730 «Montánchez», escala 1/50.000, de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral), asentamiento romano, por los numerosos restos de sillares, *tegulae*, cerámica (alguna Clara D), etc., que se encuentran en superficie. Años después aparecieron, a una distancia de unos 200 metros, en Valverde o Valverdejo, otra lápida sepulcral granítica y un ánfora (Fita, 1902) y en aquel mismo lugar, una placa funeraria de mármol (Fita, 1915). M. Roso de Luna (Roso, 1904 y 1912) afirmó que en un paraje intermedio entre el Puerto de las Herrerías y Salvatierra de Santiago debería situarse la *mansio Lacipaea* de los itinerarios, por lo que, si no su ubicación sí al menos en el trazado, habría que situar cercana a «El Palomar» la Vía *Emerita-Toletum*.

Desde el momento de su hallazgo se reutilizó, empotrándose en la pared lateral izquierda del portal de una viña cercana, en el paraje denominado Valdemorales¹, camino viejo de Montánchez a Torremocha y

¹ No hay que confundir este sitio con la población del mismo nombre. Valdemorales, pueblo y municipio, está situado en la parte sureste de la Sierra de Montánchez; valdemorales, paraje, se sitúa a menos de cien metros de «El Palomar».

Valdefuentes. Desde allí, en la segunda mitad de los años sesenta, fue llevada a Montánchez por J. Galán Nogales, cuyos herederos la tienen depositada en un corral de la Plaza Dr. Albiñana, donde la vimos y fotografiamos en agosto y diciembre de 1990.



Figura 1

La inscripción reza (fig. 1):

Câecilia

Q(uinti) · f(ilia) · Tusca ·

cum · coi

uge · suo

b(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) ·

l(evis) ·

En l.1 existe nexa en AE. En la l.2, el codo de la Q es alargado, alcanzando los 5 cm. Existe interpunción antes y después de la L de la l.6, cuyo brazo se incrusta en el límite inferior del campo epigráfico.

En la transcripción de l.3/4 hemos respetado *coi/uge* por ser *coiux* una forma vulgar de *coniunx*, indicándonos cierto grado de rusticidad en los coetáneos de la difunta, moradores, sin duda, del asentamiento en el que apareció el epígrafe.

Del nombre de la difunta hallamos varios ejemplos en la epigrafía provincial, tanto fuera de la comarca, aunque muy cerca, en Ruanes² (Roso, 1905), como dentro de ella en Albalá³ (Díaz, 1981) y en Salvatierra de Santiago⁴ (Beltrán, 1982: 103). De su *cognomen* también tenemos, al menos, un paralelo en la provincia, en San Martín de Trevejo⁵ (CIL II, 801). Sobre otras referencias e implicaciones de este *cognomen* existe ya alguna bibliografía (Marcos Pous, 1976), aunque con relación preferente a la *Baetica*.

Han sido varias, y variadas, las incidencias de su 'vida pública' como veremos en los subapartados siguientes.

1.1. Bibliografía

Fue dada a conocer por primera vez, como ya hemos señalado, en 1880, por F. Fita y A. Fernández Guerra con los datos de una copia enviada por A. Zafra; de allí la recogió Hübner (CIL II, *Supplementum* 5.293) doce años después, y de éste tomó el texto Vives (ILER, 2683) ya a finales de los años sesenta de este siglo.

T. Lozano la publicó unos años más tarde, en 1894, de quién la tomó en 1977 R. Hurtado (CPIL, 338), versión que ya en el año 1900 censuró M. Ramón Martínez (Ramón, 1900). Esta censura provocó cierta polémica, y al año siguiente F. Fita publicó la ratificación de T. Lozano en su lectura (Fita, 1901a) y sus propias apreciaciones de un calco envia-

² *Caecilia Q(uinti) filia) Tertia.*

³ *Caecilia Q(uinti) filia) Tittia.*

⁴ *Caecilia Q(uinti) filia) Coem(ea).*

⁵ *Veienta Tusca.*

do por éste (Fita, 1901b). De aquí la retomó nuevamente Hübner (EE IX. n. 100) en 1903 y con posterioridad, J. R. Mélida (Mélida, 1924, n. 434: 183-184).

En la reunión de la Comisión de Monumentos de Cáceres del 23 de septiembre de 1910 se volvió a tratar de ella, pues había mandado una copia E. Guerrero, y fue editada nuevamente (Sanguino, 1910) al publicar el acta de dicha reunión.

Más recientemente su texto fue divulgado por A. Tovar (Tovar, 1947), y de ahí, a su vez, lo tomó M. Salinas (Salinas, 1986), siendo ésta la última aportación conocida sobre esta estela.

1.2. Variaciones de lectura

Como consecuencia lógica de las distintas fuentes originarias, podemos señalar las siguientes:

a) L.2: *TVSCAE* leyó A. Zafra, aunque dudaron de esa lectura tanto F. Fita y A. Fernández Guerra (Fita y Fernández Guerra, 1880)⁶ como E. Hübner en el CIL⁷.

Q. P. TVSCA, entendiéndose *q(uae) p(atria)*, leyó T. Lozano (Lozano, 1894: 14), lectura corregida por M. Ramón Martínez, pero manteniendo otros errores como la inexistencia de nexa en l.1. (Ramón, 1900).

OETVSCA transcribió E. Guerrero, y J. Sanguino (Sanguino, 1910) ya dudó de su fidelidad, aunque no desarrolló la lectura ni la corrigió.

b) L.2/3: En una organización suprafamiliar pensó A. Tovar, afirmando en nota al pie de página que la corrección era de M. Gómez Moreno (Tovar, 1947): *TVSCACVM*, lo que es totalmente descabellado.

c) L.3 *CVM. CON* entendió A. Zafra.

d) *L. A. L.* leyó Fita en la l.6 del calco mandado por T. Lozano (Fita, 1901b), transcribiendo *l(euis) a(nnorum) L.*

⁶ Que pensaron podría tratarse de un genitivo del masculino *Tuscas*.

⁷ Afirmó: «*Puto erravisse lapidarium*».

1.3. Hallazgo

La identidad de topónimos, la cercanía entre ellos y su jerarquización, y su exacta ubicación provocó, también, equívocos sobre el lugar de su hallazgo. *Valdemorales* es un municipio situado al SE de Montánchez, pero para los montanchegos, y, por tanto, menos conocido, es también un paraje situado en la falda N de su sierra y de su pueblo. Tras la ratificación de T. Lozano, E. Hübner (*EE*, IX, 100) pensó que se trataba del municipio de ese nombre, y R. Hurtado no parece tenerlo muy claro al decir que se «halló próxima a Valdemorales» (Hurtado, 1977: 165) sin indicar más, cuando lo real fue que se encontró en un paraje homónimo, colindante con «El Palomar».

1.4. Conservación

Antonio Zafra, que era canónigo en Badajoz, además de los datos de esta piedra, mandó los de otras, que también fueron publicadas por Fita y Fernández Guerra⁸. Esto, sin duda, indujo a error a Hübner cuando aseguró, en el número ya citado del *CIL*, que se conservaba en el Museo de Badajoz, aseveración que él mismo rectificó en *EE*. Su posterior traslado a Montánchez ya lo hemos indicado en páginas anteriores.

1.5. Datación

La presencia de la fórmula funeraria *S·T·T·L* nos sitúa, más o menos, en la segunda mitad del siglo I d. C., aunque por la ausencia de la edad de la difunta y, sobre todo por la estela en sí, rematada en semicírculo, y por el tipo de letra, no podemos llevar su datación con posterioridad a los años finales de este mismo siglo.

2. MARCVS NORBANVS VESTINVS

Otra parte del término municipal de Montánchez, la que está situada en la zona meridional de la Sierra de Montánchez, pertenecía a la

⁸ Cfr. por ejemplo, *CIL* 5357 de Badajoz.

provincia de *Lusitania*, al *conventus Emeritensis* y, posiblemente, a la *Praefectura Turgaliensis*⁹.

Allí apareció un ara votiva en un bloque rectangular de granito local, disgregable claro y granulado gordo, que está labrado y alisado en su totalidad. El coronamiento no tiene cornisa ni *foculus*, y en el cimacio aparecen dos pulvinos.



Figura 2

⁹ Sobre el concepto de *Praefectura* y su incidencia sobre las tres de Mérida, cfr. A. M. Canto, «Colonia Iulia Augusta Emerita: Consideraciones en torno a su fundación y territorio» en *GERION*, 7, 1989, nn. 149/205, especialmente las pp. 177-183. Aunque todavía no está claro si la *Praefectura Turgaliensis* se llamaba así por englobar al mismo *Turgalium* o por estar *cerca de* o *hacia Turgalium*. Es un tema que aún está en proceso de debate en la historiografía.

La parte izquierda del neto está dañada gravemente en el lado inferior y levemente en la primera línea, debido a las circunstancias de su hallazgo. El ara está mutilada en su parte inferior derecha. Tiene una altura total de 66 cm y se compone de tres registros: el coronamiento (14 x 36 x 36), el cuerpo central con la inscripción (39 x 30 x 30) y el zócalo (13 x 39 x 39).

El texto presenta una ordenación descuidada en seis líneas, ocupando las tres primeras 2/3 del total del campo epigráfico, con letras cursivas muy cambiantes: 1.1 N = 5 cm, 1.2 B = 6,5 cm, 1.3 I = 4,5, 1.4 O = 3,5 cm. La interpunción, de puntos redondos, es también irregular, al igual que el espacio interlineal.

Fue hallada en la primavera de 1973, realizando unas labores de siembra en la finca «La Quebrada» (coordenadas 39° 11' 40" latitud N y 2° 24' 40" longitud W. Hoja 730 «Montánchez», escala 1/50.000, de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral), a unos ocho km al SSE de Montánchez y a otros tantos al E de Arroyomolinos.

En esta misma finca apareció, construyendo la casa a finales del siglo pasado, un ara dedicada a la Diosa *Bellona* (Fita, 1901b: 498) y pocos años después, en un cerro cercano, otra dedicada a *Salus Bidien-sis* (Fita, 1901b: 497). Muy cerca existe un manantial de aguas ferruginosas llamado «La Herrumbrosa». Colateral a esta finca pasaba una vía, ahora pecuaria, que algunos autores piensan que fuese romana¹⁰ (Fernández Corrales, 1988), y que en el siglo XVII se utilizaba como «vía rápida» entre Trujillo y Mérida, pasando por Salatierra de Santiago y Mirandilla, ya en Badajoz (Marcos, 1986).

Durante el verano de aquel año fue llevada a Montánchez y aún está allí, en la casa n. 14 de la calle General Margallo, propiedad de P. Lozano Fernández y C. Galán Nogales, que la conservan adornando el patio, donde la vimos, fotografiamos y calcamos en agosto de 1990.

10 La vía *Metellinum-Norba*.

El epígrafe dice¹¹:

M(arcus) · ΓNΓO ΓRΓ

banu

s · Vest

[in]uș · Iov

5 [i] · [O(ptimo)] · M(aximo) · Í (ibens)

a(nimo) Γp(osuit)Γ

En 1.1, la N aparece como una letra formada por tres astas unidas en un vértice superior, recta la primera e inclinándose progresivamente las otras dos. La R se presenta, en la forma cursiva, como un codo invertido y alargado más allá de la letra precedente y con un pequeño ápice en su parte superior derecha.

La segunda S de la 1.3 aparece con un ápice superior, el arco superior muy abierto y el inferior reducido a un trazo pequeño vertical. La E aparece con dos trazos verticales paralelos.

En 1.5, la L es alargada, ocupando territorio de la línea anterior y de la posterior. Y la P de la 1.6 no aparece clara, sino con el arco casi irreconocible, aparentando ser un asta pequeña.

El tipo de letra, como ya hemos dicho antes, es cursivo. Los 'errores' que se aprecian son debidos, sin lugar a dudas, al lapicida, ciertamente inexperto¹².

Nada nuevo se puede aportar sobre el nombre y el gentilicio del dedicante, solamente señalar la constatación de otro individuo con idénticos nombres en el mismo Montánchez (Soria, 1983). Sin embargo, el *cognomen Vestinus* es la primera vez que aparece en los textos epigráficos de la provincia de Cáceres. Según Kajanto deriva del nombre divino de *Vesta*, apareciendo trece veces en el *CIL* (Kajanto, 1982), de las cuales sólo dos en *Hispania*, más en concreto en la *Baetica*¹³.

11 Agradecemos vivamente al Doctor Armin U. Stylow sus oportunas indicaciones.

12 Cfr. Luzón, J. M., 'El municipio Flavio Oningitano y la génesis de un epígrafe', *Archivo Español de Arqueología* 41, 1968, p. 91-100.

13 Cfr. *CIL* II 1468 en Casariche y 1953 en Cártama, ambos en la provincia de Málaga.

.....NO

BANS

V I I S

I O V

M ·

A · S ·

M · N O R

B A N V

S · V I I S T

.. VS · I O V

... M · L

A P

VARIANTE (González Cordero, 1985): [---] No[r]/banus / / [---] Iou[il]/IO(ptimo).]•M(aximo)• / [L(ibens)]•A(nimo)•[V(otum)]•S(oluit)•

Su datación puede resultar problemática, aunque para este fin es relevante que el dedicante lleve *praenomen*, con lo que no se puede rebajar la fecha de su realización más allá del siglo II d. C., cuadrando, además, con los restos paleográficos observados e indicándonos un cierto nivel de romanización alcanzado en la zona.

JOSE V. MADRUGA FLORES

Ex-Profesor del Area de Sociales

Instituto de Formación Profesional

«Fuensanta» Córdoba

BIBLIOGRAFIA

- Beltrán, M. (1982), *El Museo Provincial de Cáceres*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- Díaz, P. (1981), 'Nuevas aportaciones a la arqueología cacereña', *Boletín Informativo. Grupo Cultural Valdeobispo* 6, 18 con dibujo.
- Fernández Corrales, J. M. (1988), *El trazado de las vías romanas en Extremadura*. Ediciones de la Universidad de Extremadura. Cáceres.
- Fita Colomer, F., y Fernández Guerra, A. (1880), *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*. Madrid.
- Fita Colomer, F. (1901a), 'Epigrafía Romana', *Boletín de la Real Academia de la Historia* 38, 450 ss.
- (1901b), 'Noticias', *Boletín de la Real Academia de la Historia* 38, 497.
- (1902), 'Noticias', *Boletín de la Real Academia de la Historia* 41, 446.
- (1915), 'Nueva lápida romana de Montánchez, capital de partido en la provincia de Cáceres', *Boletín de la Real Academia de la Historia* 66, 578-579.
- González Cordero, A. et alii (1985), 'Nuevas aportaciones a la epigrafía de Extremadura', *Studia Zamorensia, Histórica*, tomo VI, 300-301, con foto y dibujo.
- Hübner, E. (1869), *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. II, Berlín, *Supplementum* de 1892 (abreviatura *CIL*).
- (1903), *Ephemerides Epigraphica IX*. Berlín (abreviatura *EE*).
- Hurtado de San Antonio, R. (1977), *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas - Cáceres*. Cáceres (abreviatura *CPIL*).
- Kajanto, I. (1982), *The Latin Cognomina*. Roma (= 1965), 186 y 214.
- Lozano Rubio T. (1894), *Historia de la antigua y leal villa de Montánchez*. Badajoz, 1ª ed.
- Marcos, A. (1986), 'Itinerario hispánico del Chantre de Evora', *Revista de Estudios Extremeños*, n. 42, 178.
- Marcos Pous, A. (1976), 'La estela de M. Perpernas Tuscinus, sus antropónimos y relación con la colonización itálica de la Ulterior', *CORDVBA*, n. 3, vol. I, fasc. 3, 121 ss.
- Mélida, J. R. (1924), *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres*. Madrid.

- Ramón Martínez, M. (1900), 'Montánchez', *Revista de Extremadura*, tomo II, 464-465.
- Roso de Luna, M. (1904), 'Nuevas inscripciones romanas de la región Norbense', *Boletín de la Real Academia de la Historia* 44, 113 ss.
- (1905), 'Nuevas inscripciones romanas de la región Norbense', *Boletín de la Real Academia de la Historia* 47, 69.
- (1912), 'Vías romanas del NE. de Mérida', *Boletín de la Real Academia de la Historia* 60, 374 ss.
- Salinas, M. (1986), *La organización tribal de los vettones*. Salamanca, 2.ª ed.
- Sanguino, J. (1910), 'Comisión de Monumentos. Cáceres', *Revista de Extremadura*, tomo XII, 476.
- Soria Sánchez, V. (1983), 'Descubrimientos arqueológicos en Extremadura', *XVI Congreso Nacional de Arqueología. Murcia-Cartagena, 1982*, Zaragoza, 353.
- Tovar, A. (1947), 'Notas sobre la fijación de las invasiones indoeuropeas en España', *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 13, n. 142, 30. Valladolid.
- Vies, J. (1969), *Inscripciones Latinas de la España Romana*. Barcelona (abreviatura *ILER*).

Cálculos sobre el papel beneficioso de algunas aves en la agricultura de la penillanura cacereña

INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo se ha tratado de esclarecer el papel que juegan determinadas especies de aves en el desarrollo de la agricultura (p. ej. Rueda Casinello, 1966); es por esto por lo que han proliferado numerosos artículos sobre la alimentación de estas aves (véase Pérez Chiscano, 1972; Amat y Soriguer, 1981; Lázaro 1984; Mateos y Lázaro, 1986) en toda la geografía nacional y europea.

Este trabajo pretende dar una visión sobre el papel que realizan cinco especies de aves, típicas de nuestra penillanura durante las estaciones de otoño e invierno, sobre la agricultura. Las aves que se estudiaron fueron: Garcilla Bueyera (*Bubulcus ibis*), Cigüeña Común (*Ciconia ciconia*), Avefría (*Vanellus vanellus*), Lavandera Blanca (*Motacilla alba*) y Grajilla (*Corvus monedula*).

AREA DE ESTUDIO

Estaba comprendido en una zona dedicada a las labores agrícolas y situada fuera del límite periurbano de la ciudad de Cáceres,